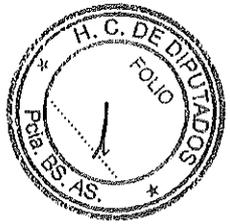




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1525 124-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su preocupación por las acciones represivas de un policía de la bonaerense quien re-  
tuvo contra el piso a un vendedor ambulante con discapacidad motriz en el centro co-  
mercial de San Isidro el 9 de abril del corriente año 2024.

Asimismo, reclamar que este accionar sea investigado y se condene a los responsa-  
bles del mismo.

GUILLERMO KANE  
Diputado  
Partido Obrero - Frente de Izquierda  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1525 124-25



## FUNDAMENTOS

El pasado 9 de abril sobre la calle Belgrano, entre Cosme Beccar y Rivadavia de San Isidro, según el video que trascendió en los medios, un efectivo bonaerense retenía contra la vereda al vendedor ambulante, quien al grito de "No soy un delincuente amigo", le pedía que lo soltara.

"Esperá que no quiero estar en el piso", se escucha decir al muchacho, mientras intentaba zafarse de la presión del policía. "Te dije que te doy las bolsas y me vuelvo a mi casa, y ya está", expresa el vendedor desde el suelo, según puede verse en el video grabado por una persona que se encontraba en el lugar y difundido por la cuenta Matanza Viva.

Al ver la situación, algunos transeúntes que pasaban por la vereda se detuvieron para hacerle el mismo pedido al agente policial de la provincia de Buenos Aires, que sólo atinó a responder que se trataba de un procedimiento policial. "Largalo, largalo. Dejalo en paz, dejalo que se vaya. No tenés derecho", se escucha decir a una mujer.

Este hecho constituye otro accionar violento por parte de la bonaerense, contra una persona sin brazos ni piernas que se encontraba trabajando, a plena luz del día. Ante la indignación de las personas que transitaban por el lugar, el policía no se detuvo.

No estamos frente a un hecho aislado. La represión es una política de Estado que defienden e impulsan todos los gobiernos, con el objetivo de acallar y/o amedrentar a la población, y esa política se refuerza en épocas de crisis como la que estamos viviendo. Por ello, el presente proyecto de declaración repudia este hecho de público conocimiento, al tiempo que reclama la investigación y sanción a los responsables. Debe cesar este accionar represivo por parte de la Bonaerense, y debe darse solución positiva a los problemas más urgentes de la población.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Por todo lo expuesto, solicito a los/as sres/as. Legisladores que acompañen la presente iniciativa.

GUILLERMO KANE  
Diputado  
Partido Obrero - Frente de Izquierda  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.